

Factura Pequeño Contribuyente

ERICKA MARÍA ANDREA, MONTERROSO LEIVA
Nit Emisor: 89296249
ERICKA MARÍA ANDREA MONTERROSO LEIVA
COLONIA PRIMERO DE JULIO 14-48 zona 5, Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
AD677833-A7F6-4A30-80CF-7EE2CF04BF95
Serie: AD677833 Número de DTE: 2817935920
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 30-nov-2021 11:36:07
Fecha y hora de certificación: 11-nov-2021 11:36:07
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en Dirección General de Minería del (01/11/2021) al (30/11/2021) según contrato número (MEM-486-2021)	6,500.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 30 de noviembre de 2021

Licenciada
Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señora Directora:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.

- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021 y Memorándum DS-MEM-APM-17-2021 del Ministro de Energía y Minas, y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número MEM-486-2021 de prestación de *servicios técnicos* fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-486-2021, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de *servicios técnicos* bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, me permito me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de Noviembre de 2021.

TDR:

a). Apoyar en el ingreso y egreso de la base de datos y sistema de control, los expedientes que le son cursados.

- Actividad realizada No. 1: Apoyé en el ingreso de la base de datos y sistema de control de la sección de producción minera, de los siguientes expedientes.

No. De Correlativo	EXPEDIENTE NO.	DERECHO MINERO	TIPO	AÑO
1	LEXT-327	CONCUA	IP/OMISIÓN	2016
2	LEXT-021-05	SANTA CLARA	IP	2019
3	LEXT-026-09	BANCO DE MATERIALES ROCARENA	IP	2018
4	ET-CT-137	GUATEGRAVA II	IP	2019
5	CT-168	CIÉNAGA LARGA	IP	2018
6	CT-013	LA COMPAÑIA		2019
7	CT-251	EXPLOTACIÓN LOS RODRÍGUEZ		2019
8	LEXT-526	CANTERA MONTUFAR	IP	2019
9	LEXT-036-08	CANTERA GUADALUPE	IP	2018
10	LEXT-226	LA VEGA	IP/OMISIÓN	2016

TDR:

b). Apoyar en analizar, evaluar y elaborar dictamen o providencia, de los informes anuales de producción presentados por los titulares de los Derechos Mineros de explotación, para posteriormente ser trasladados al Jefe de Sección.

- Actividad realizada No. 1: Apoyé en analizar, evaluar y elaborar dictamen de los siguientes informes de producción, presentados por los titulares de los derechos mineros, los cuales se mencionan a continuación.

No.	EXPEDIENTE NO.	DERECHO MINERO	DICTAMEN No.	AÑO
1	CT-033	Chocón	DCM-SPM-272-2021	2019
2	ET-CT-129	IRIS	DCM-SPM-255-2021	2018
3	LEXT-014-06	ARENERA Y PIEDRINERA DEL RIO	DCM-SPM-266-2021	2019
4	CT-101	MINA SANTA ELENA	DCM-SPM-258-2021	2019
5	LEXT-027-09	CANTERA AMBAS AGUAS	DCM-SPM-267-2021	2017
6	LEXT-353	EL CHAGÜITE	DCM-SPM-275-2021	2020

- Actividad realizada No. 2: Apoyé en elaborar providencia de los siguientes informes de producción, presentados por los titulares.

No.	EXPEDIENTE NO.	DERECHO MINERO	PROVIDENCIA No.	AÑO
1	CT-033	Chocón	DCM-SPM-193-2021	2018
2	ET-CT-129	IRIS	DCM-SPM-192-2021	2018

- Actividad realizada No. 3 Apoyé en recopilar y analizar las siguientes credenciales de exportación, con la finalidad de compararlas con la producción de los expedientes mencionados con anterioridad.

No.	CREDENCIAL DE EXPORTACION No.
1	SEXPORT-TI-02-19
2	SEXPORT-TI-016-19
3	SEXPORT-NTI-029- 2020
4	EXPORT-NTI-25-19
5	EXPORT-TI-14-2018

TDR:

c). Apoyar en el control y actualización del archivo de producción minera.

- Actividad realizada No. 1: Apoyé en actualizar el archivo de producción minera, realizando y adjuntando las providencias de los informes de producción siguientes, los cuales fueron posteriormente archivados.

No.	EXPEDIENTE NO.	DERECHO MINERO	PROVIDENCIA No.	AÑO
1	LEXT-231	Agregados de Barranca Honda	DCM-SPM-185-2021	2019
2	LEXT-143	Calera El Mirador	DCM-SPM-184-2021	2019
3	LEXT-036-08	Cantera Guadalupe	DCM-SPM-181-2021	2019
4	LEXT-007-05	Cantera Guaxpac	DCM-SPM-182-2021	2019
5	LEXT-470	Canteras El Campamento	DCM-SPM-186-2021	2019
6	LEXT-535	Constructora Flores	DCM-SPM-180-2021	2017
7	CT-216	El Mal Paso	DCM-SPM-183-2021	2019
8	LEXT-024-13	Explotación Minera Los Pinos	DCM-SPM-190-2021	2019
9	LEXT-046	Explotadora de Filita Samaria	DCM-SPM-189-2021	2017
10	LEXT-563	Santa Isabel	DCM-SPM-188-2021	2018
11	ET-CT-157	Vuelta Del Rio	DCM-SPM-187-2021	2017



- Actividad realizada No. 2: Apoyé en adjuntar las siguientes providencias, a los informes de producción correspondientes, los cuales, fueron posteriormente archivados.

No.	EXPEDIENTE NO.	DERECHO MINERO	PROVIDENCIA No.	AÑO
1	LEXT-380	Cerro Alto I	DCM-SPM-174-2021	2018
2	LEXT-007-13	Explot. Artesanal de Yacimiento de Jade, Cuarzo, Serpentina y todo tipo de minerales metálicos y no metálicos	DCM-SPM-927-2021	2018
3	LEXT-526	Cantera Montufar	DCM-SPM-179-2021	2017

TDR:

f). Apoyar en revisar el estado de los informes de producción presentados por cada Derecho Minero de explotación.

- Actividad realizada No. 1: Apoyé en revisar el estado de informes de producción presentados por los titulares, que me son cursados.

TDR:

g). Apoyar en escanear los informes de producción anual con la finalidad de que sean consultados por todo el personal del Departamento.

- Actividad realizada No. 1: Apoyé en escanear el informe de producción del derecho minero Cantera La Báscula, LEXT-486 y Cantera los Manantiales LEXT-033-07.
- Actividad realizada No. 2: Apoyé en escanear 297 órdenes de pago y recibos de ingresos varios de cánones de superficie a requerimiento de Jefe de Sección.

TDR:

h). Apoyar en asesorar a los titulares sobre la presentación de los Informes de Producción, darle seguimiento a los mismos, previo a su aceptación, verificando que la información esté completa.

- Actividad realizada No. 1: Apoyé en asesorar y darle seguimiento a los informes de producción, brindando información de los mismos a los titulares de los derechos mineros, vía telefónica.

TDR:

j). Apoyar en proporcionar información a los técnicos sobre el estado de la producción minera de años anteriores y actuales de los Derechos Mineros de explotación vigentes.

- Actividad realizada No. 1: Apoyé en brindar información sobre el estado de la producción minera de los siguientes derechos mineros: Concua, Agregados de Valentina, Maderas del Norte, Altos Pinos, Arenera El Manguito, Maranatha, Asturica y Cantera Piñuelas.

TDR:

k). Apoyar en elaborar reportes de información, cuadros estadísticos a requerimiento de Dirección General de Minería y dependencias internas de este Ministerio, cuando se requiera.

- Actividad realizada No. 1: Apoyé en elaborar reporte de información sobre cánones de superficie pendientes de pago, de lo cual se adjunta una imagen parcial de la información solicitada debido a lo extenso del mismo.

LISTADO CANONES DE SUPERFICIE PENDIENTES DE PAGO					
ROCA DURA	periodoip	producto	status	No. Dictamen Opinión	Canon
CT-034	2018	sin datos	No Presento	CUERDA UF (CANON INPROCEDENTE)	Q0.00 Q0.00

MARIA JOSE ET-CT-128	Orden de Pago	Fecha recibo	Recibo No.	Tipo Canon	Pago Canon
	11337	22/04/2019	497257	Explotacion	19,200.00
	11337	22/04/2019	497257	Explotacion	19,200.00 38,400.00

periodoip	status	fechapresentacion	No. Dictamen Opinión	Canon
2018	Sin Movimiento	22-abr-19	DCM-SPM-20-2020	Q19,200.00
2019	Sin Movimiento	22-may-20	DCM-SPM-125-2020 3U INC (CANON)	Q19,200.00
2020	Sin Movimiento	30-mar-21	DIC-DCM-SPM-208-2021 (INC)	Q0.00
2021				Q0.00 Q38,400.00

BUOLOM II LEXT-188	periodoip	status	fechapresentacion	No. Dictamen Opinión
	2018	Sin Movimiento	29-mar-19	D-CM-SPM-050-2019 3U X INCOMPLETO (Canon)
	2019	No Presento		OMISO -DCM-SPM-233-2020
	2020	Sin Movimiento	25-mar-21	DCM-SPM-056-2021 3U X INC (Canon)

TDR:

l). Apoyar en ejecutar otras tareas similares y que sean asignadas por la jefatura del Departamento de Control Minero y la Dirección General de Minería.

- Actividad realizada No. 1: Apoyé en escanear las siguientes solicitudes de solvencias técnicas, a requerimiento de jefatura del Departamento de Control Minero.

Solvencia Técnica
SST-192
SST-193
SST-150-204

- Actividad realizada No. 2: Apoyé en buscar las siguientes credenciales de exportación, con el fin que fueran revisadas por la Jefe de Sección de Producción Minera.

No.	CREDENCIAL DE EXPORTACIÓN No.
1	SEXPOR-TI-07-19
2	SEXPOR-TI-02-19
5	SEXPOR-TI-015-19
9	SEXPOR-NTI-42-19
10	SEXPOR-TI-05-2020
11	SEXPOR-TI-07-19

- Actividad realizada No. 3: Apoyé en recopilar información sobre el derecho minero "Cantera los Manantiales", LEXT-033-07; desde su otorgamiento hasta la fecha, a requerimiento de información pública por medio de solicitud UIPMEM-1025-2021. Para lo cual se apoyó en elaborar oficio DCM-SPM-385-2021, en respuesta a dicha solicitud.

- Actividad realizada No. 4: Apoyé con elaborar listado de informes de producción y Declaración Jurada a requerimiento de Contraloría General de Cuentas y la Dirección General de Minería, mediante hoja de trámite No. 891, y CGC-AFyC-MEM-068-2021, posteriormente se elaboró el oficio No. 362-2021 para responder a dicha solicitud.

LISTADO DE LICENCIAS VIGENTES DE EXPLOTACIÓN								
No.	NÚMERO DE LICENCIA	NOMBRE	TITULAR	MINERAL	MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	P	DJ
1	LEXT-155	ASTURICA	HIGINIO NAPOLEÓN RODRÍGUEZ	YESO	AGUACATAN	HUEHUETENANGO	Si	Si
2	LEXT-575	ARENERA EL MANGUITO	DANIEL STUARDO ESTRADA CASEROS	ARENAS GRAVAS Y CAÑITOS RODADOS	CHINAUTLA	GUATEMALA	No	No
3	LET-PM-144	ARENERA POLOCHIC	CARLOS ALBERTO SANTA CRUZ FORTIN	PIEDRA CALIZA	TACTIC	ALTAVERAPAZ	No	No
4	ET-CT-134	BOCA DE HORNO	INDUSTRIA MINERA AGROPECUARIA SOCIEDAD ANÓNIMA	BARITA	RABIJAL	BAJAVERAPAZ	No	No
5	LEXT-128	CANTERA JENNIFER	JOYAS SILVA SOCIEDAD ANÓNIMA	JADE (JADEITA Y NEFRITA)	USUMATLAN	ZACAPA	No	Si
6	LEXT-049-05	EXTRACCIÓN MINERA FÉNIX	CGH SOCIEDAD ANÓNIMA	NIQUEL COBALTO HIERRO CROMO Y MAGNESIO	CAHABON, SENAHU, PANZOS Y EL ESTOR	ALTAVERAPAZ E IZABAL	Si	Si
7	CT-070	FINCALAS PIEDRECITAS	LOS CHOCOYOS SOCIEDAD ANÓNIMA	PIEDRA CALIZA Y MÁRMOL	SANARATE	EL PROGRESO	Si	Si
8	LEXT-054-08	PROGRESO MI DERIVADA	EXPLORACIONES MINERAS DE GUATEMALA SOCIEDAD ANÓNIMA	ORO Y PLATA	SAN JOSE DEL GOLFO Y SAN PEDRO AYAMPUC	GUATEMALA	Si	No
9	MT-0222	SAN CRISTÓBAL	JORGE RAUL MARCO ANTONIO LUIS ROBERTO Y FRANCISCO RICARDO TODOS DE APELLIDO DÍAZ Y MARTA JUL	PLOMO	SAN JUAN ATITLAN	HUEHUETENANGO	No	No
10	LEXT-01-11	EXPLOTACIÓN MINERA LAPERA	VORES SOCIEDAD ANÓNIMA	CALIZAS Y CALIZAS DOLOMITICAS	GUATEMALA	GUATEMALA	Si	No

- Actividad realizada No. 5: Apoyé en buscar, recopilar y proporcionar información sobre las exportaciones de Jade realizadas desde el año 2018 hasta la fecha, la cual fue solicitada por medio de solicitud UIPMEM-981-2021. De lo cual se adjunta un listado parcial, debido a lo extenso del mismo.

EXPORTACIONES DE JADE				
AÑO 2020				
No.	EXPEDIENTE No.	DERECHO MINERO	CANTIDAD EXPORTADA	UNIDAD DE MEDIDA
1	LEXT-007-13	EXPLOTACIÓN ARTESANAL DE	-	-
2	LET-PM-119	EL JUTE	-	-
3	LEXT-129	CANTERA SILVIA	0	-
4	CT-066	MANZANOTAL I	0	-
5	LEXT-107	RAQUELITA	5,914	KILOGRAMOS (JADEITA)
6	LEXT-550	INDUSTRIA MINERA EL PALMO	-	-
7	LEXR-766	EL MAPACHE	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	
8	LEXT-008-14	EL VADO	-	-
9	LEXT-002-10	AREA DE APROVECHAMIENTO	-	-
10	LEXT-281	ARIELA	36,141.60	KILOGRAMOS (JADEITA)
11	LEXT-128	CANTERA JENNIFER	0	-
12	LEXT-187	RAQUELITA III	-	-
13	LEXT-002-12	JADE JADEITA	66,440	KILOGRAMOS (JADE)
14	LEXR-016-13	SAN JOSE DEL LAGO II	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	

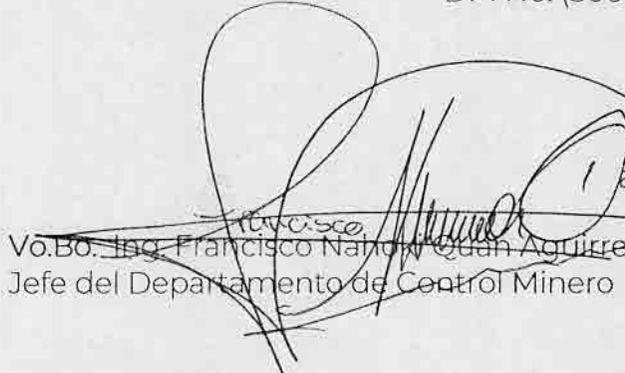
- Actividad realizada No. 6: Apoyé en búsqueda y recopilación de información de pago de cánones de superficie, según lo requerido en hoja de trámite No. 890 y oficio No. CGC-AFyC-MEM-065-2021. También apoyé en elaborar oficio No. DCM-OFI-352-2021 para responder a dicha solicitud.

4

- Actividad realizada No. 7: Apoyé en búsqueda y recopilación de información de pago de regalías, según lo requerido en hoja de trámite No. 888 y oficio No. CGC-AFYC-MEM-064-2021. También apoyé en elaborar oficio No. DCM-OFI-353-2021 para responder a dicha solicitud.

Atentamente,


Ericka María Andrea Monterroso Leiva
DPI No. (3006 40803 0101)


Vo.Bo. Ing. Francisco Nando Juan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero

DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA
DEPARTAMENTO
DE
CONTROL MINERO
GUATEMALA, C. A.



Aprobado.
Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible